



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DÚDAR

Administración

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 5º BIMESTRE 2025.

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 5º BIMESTRE 2025.

Don Nicolas Raúl González Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúdar (Granada) HACE SABER:

Que, en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 11 de Noviembre de 2025, se acordó:

Primero. - Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondientes al 5º bimestre del ejercicio 2025, por importe de TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (13,963,80 €).

Segundo. - Someter a información pública dicho padrón por plazo de quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, transcurrido el cuál sin que se produzcan reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

En Dúdar, a 11 de Noviembre de 2025
Firmado por: Nicolás Raúl González Fernández